Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Por TAPERÍA SM, C.B., se ha presentado comunicación previa para la actividad y apertura de restaurante dos tenedores con bar-cafetería, la cual se encuentra ubicada en la calle Cristo, número 8, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 11 de junio de 2013.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.- 5841